INSTRUCCIONES OPOSITOR - T.E.A.P.

Instrucciones generales

- Encima de la mesa, y en lugar visible, sólo debe tener su documento de identificación (DNI Pasaporte Carnet de conducir – NIE).
- No se permitirá tener ningún otro elemento que no sea necesario para la realización de la prueba
- Se deberá mantener una actitud adecuada ya que quien realice cualquier conducta inadecuada o molesta para los demás será obligado a abandonar la prueba.
- No se permite el uso de: calculadora, teléfono móvil ni ningún oto dispositivo electrónico. Los teléfonos móviles deberán permanecer desconectados.
- No se permite llevar relojes electrónicos (smartwatch)
- Se llevará a cabo barrido de frecuencias.

Material necesario para la realización del ejercicio:

Deberá llevar: bolígrafo azul o negro
Se facilitará: hoja de respuestas

Datos en la hoja de respuestas

El día de la prueba recibirá instrucciones precisas para cumplimentarla correctamente y escribirá:

• En la casilla correspondiente: Sus apellidos y su nombre.

En la casilla "Puesto": T.E.A.P.
 En la casilla "Departamento": SALUD
 En la casilla "Fecha": 07/12/2019

En la casilla "DNI":

- ✓ En la parte superior del cuadro, el **número sin letra** poniendo un número en cada casilla y debajo rellene la casilla correspondiente a cada número.
- ✓ Si su DNI tiene menos de 8 dígitos lo completará con 0 en las casillas de la izquierda.
- ✓ Si su DNI comienza por una letra deberá sustituirla por un 0.

Datos sobre el ejercicio

- Cuestionario de preguntas, tipo test con varias opciones de respuesta de las que sólo una será valida.
- Las respuestas incorrectas penalizan.

El número de preguntas, la penalización de la respuesta errónea y la duración máxima del ejercicio serán comunicados por el Tribunal el día de realización del ejercicio.

La valoración total de la prueba es de 60 puntos, quedando eliminado quien obtenga menos de 30.

Las contestaciones dejadas en blanco y las que contengan más de una marca ni puntúan ni penalizan. Si desea evitar la penalización inherente a un error basta con hacer doble marca en la respuesta Si desea cambiar la respuesta a una pregunta deberá rellenar una nueva hoja de respuestas.

Resultados

- Plantilla de respuestas: se hará pública en la página web, en la ficha de la convocatoria, una vez finalizado el ejercicio.
- Resultado provisional: se ha previsto publicar el lunes 9 de diciembre y se podrá consultar en la página web
 en la ficha de la convocatoria.
- Alegaciones al resultado provisional: solo se podrán interponer vía on-line, a través de la página web en la ficha de la convocatoria y en el plazo establecido para ello.
- Cuadernillo del examen: se publicará en la página web a lo largo del proceso de convocatoria.
- Página web de la convocatoria: <a href="http://www.navarra.es/home_es/Servicios/ficha/8224/Tecnico-en-Anatomia-Patologica-(T-E-A-P-)-Concurso-oposicion-(OPE-2017-2018-E-2018)